

Editorial

El 6 de enero, durante la ceremonia oficial del día de la enfermera, el Presidente de México Vicente Fox y el Secretario de Salud Julio Frenk, expresaron reconocimiento a la labor que realiza enfermería en beneficio de la salud del pueblo de México.

Como cada año, se destacaron las importantes contribuciones que hace enfermería desempeñando más de doscientas mil plazas de trabajo en el Sistema Nacional de Salud y en actividades inherentes de asistencia social. Con este motivo se realizaron diversas ceremonias y actos oficiales en Hospitales, Centros de Salud, del IMSS, del ISSSTE, entre otros, en las cuales los oradores se sumaron para destacar la labor de apoyo y la función específica de enfermería, y el valor que tienen sus actividades cotidianas en la Salud Pública, Atención Hospitalaria, en la Prevención de las Enfermedades, en la Promoción de la Salud y especialmente en las acciones de protección específica. En particular debemos resaltar que, finalmente y después de casi 30 años de lucha, se anunció que se retiraba a enfermería de la lista de oficios, situación que repercutirá sin duda, en mejorar la imagen y el valor que tiene como profesión, que cumple cabalmente con los atributos para serlo.

Lo anterior fue resultado de esfuerzos de gestión y de exigencia que se han promovido durante los últimos años, como la iniciativa del Comité Técnico de Enfermería de la Dirección General de Profesiones, las solicitudes del Colegio Nacional de Enfermeras y del Colegio Mexicano de Licenciados en Enfermería, las Gestiones de la FEMAFEE y de diversas asociaciones de ramas de especialidad. Pero sobre todo, el éxito de estas gestiones se debe a quienes forman parte de la Comisión Interinstitucional de Enfermería, organización

colegiada donde la ENEO tiene una participación estratégica.

Como antecedente importante de este hecho, en agosto de 2004, el director de la ENEO participó en una reunión de trabajo con el Consejo Directivo de la Comisión de Salud y Seguridad Social de la Cámara de Diputados, actividad a la que también asistieron enfermeras representantes de los Institutos Nacionales, Hospitales Regionales, de la Confederación de Enfermeras de la FSTE, de la Comisión Interinstitucional y del COMLE, en donde se argumentó lo relativo al avance de la profesionalización de enfermería y lo injusto del Tabulador de Salarios Mínimos con respecto al esfuerzo que han hecho las instituciones educativas y el gremio para establecer sus características distintivas como profesión. Se promovió una reunión con los responsables de la Comisión de Salarios Mínimos en el pleno de la Comisión de Salud, y como resultado de ellos se formuló un punto de acuerdo para apoyar la solicitud presentada.

Durante el mes de septiembre la Licenciada Juana Jiménez y el Licenciado Severino Rubio trabajaron con



Dr. Julio Sotelo, Dr. Julio Frenk, LEO Severino Rubio, Mtra. Dolores Zarza y Presidente Vicente Fox

los asesores del Diputado Armando Neyra y de la Diputada Cristina Díaz para preparar la fundamentación y el punto de acuerdo que se sometería a la aprobación del pleno de la Cámara, para exhortar a las autoridades federales a una solución favorable.

El Secretario de Salud y el Secretario del Trabajo y Previsión Social, se sumaron y promovieron un acuerdo con el Comisionado Nacional de Salarios Mínimos, situación que permitió una entrevista con la Comisión de Enfermería encargada de estas gestiones, que se comprometió a entregar información más precisa sobre el avance profesional y la cobertura de protección en el trabajo que tienen las enfermeras mexicanas. Finalmente el Consejo de la Comisión de Salarios Mínimos resolvió retirar a enfermería de esa lista que regula el sueldo, situación que nos permitirá iniciar una etapa de reevaluación de nuestra profesión y una consiguiente retabulación de la base salarial.

En razón de lo anterior durante la ceremonia del 6 de enero el Presidente Fox instruyó al Secretario de Salud para que dentro de este año se haga la retabulación. Al mismo tiempo anunció el compromiso para que se restablezca la plaza de enfermera obstetra y que se incorpore a enfermería el Sistema de Protección por responsabilidad civil en el ejercicio de sus funciones. Por considerar de interés a nuestra comunidad, y por la función estratégica que hemos tenido en los resultados de esta gestión sobre el

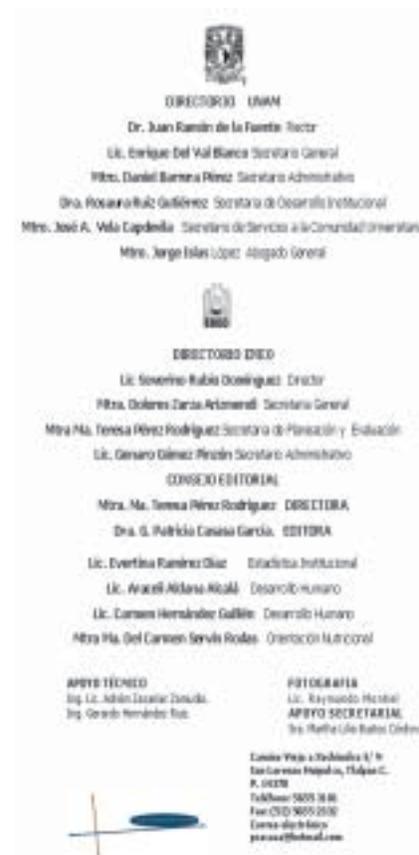
particular, difundimos lo anterior para promover la reflexión y la acción en consecuencia que nos permita aprovechar mejor las acciones de fortalecimiento de enfermería en México.

MUCHAS FELICIDADES A ENFERMERÍA POR ESTE LOGRO!!!

ÍNDICE

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Mtra. Ma. Teresa Pérez Rodríguez Secretaria de Planeación y Evaluación	3
DESINCORPORACIÓN DEL TABULADOR DE SALARIOS MÍNIMOS GENERALES A LA PROFESIÓN DE ENFERMERA (O) CON TÍTULO. Mtra. María de los Ángeles Torres Lagunas. Profesora de Carrera Asociada "B" de T.C. ENEO-UNAM	4
PRIMER COLOQUIO DE INVESTIGACIÓN DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN ENFERMERÍA Mtra. Laura Morán Peña. Coordinadora de la Maestría en Enfermería de la ENEO.	5
AVANCES EN TRABAJOS DE DIPLOMACION DEL POSGRADO EN ENFERMERIA DE LA ENEO MCE Teresa Salazar Gómez. Coordinadora de la Especialidad de Adulto en Estado Crítico	6
PRIMERA REUNIÓN DE TUTORES Y TUTORANDOS. LEO Jaqueline Toribio Hernández Coordinadora del programa de Tutorías ENEO	7
JORNADA ACADÉMICA DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD. Proyecto PAPIME EN223303 Favoreciendo habilidades en el educador de la salud". Mtra Irma Piña Jiménez. Responsable del Proyecto PAPIME EN223303	8
EL COMITÉ DE INVESTIGACIÓN DE LA ENEO Mtra. Ma. Cristina Muggenburg Rodríguez V. Secretaria Técnica del Comité de Investigación	9
PRIMER CONGRESO NACIONAL DE DIAGNÓSTICOS DE ENFERMERÍA CAMBIO DE LA MESA DIRECTIVA DEL GRUPO MEXICANO DE DIAGNÓSTICOS DE ENFERMERÍA. Mtra. Ma. Teresa Pérez Rodríguez	10
MEDALLA GABINO BARREDA	11

EL DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIALES Y LOS ESTUDIANTES DE LA ENEO Lic. Ma. Del Carmen Hernández Guillén Lic. Ma. Araceli Aldana Alcalá	12
NOTICIAS DE INTERCAMBIO ACADÉMICO L.E.O. Amanda Orozco Tagle. Coordinadora de Intercambio Académico	14
RENDIMIENTO ESCOLAR. Lic. Evertina Ramírez Díaz. Coordinación de Investigación Educativa y Estadística Institucional. Mtra. Ma. Teresa Pérez Rodríguez Secretaria de Planeación y Evaluación	15
PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES PARA LA FORMACION PERMANENTE. Ma. del Rosario Ortega Gómez. Coordinadora de Programa y Enlace Institucional.	16
IMPORTANCIA DE LA FIBRA DIETÉTICA EN LA ALIMENTACIÓN DIARIA. Mtra. Ma. del Carmen Servín Rodas Profesor Asociado C, ENEO, UNAM	17
BIOMUSICA. Biól. Víctor Valverde Molina. Profesor de la Materia de Ecología y Salud, ENEO-UNAM	18
EVENTO DE ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA ENEO, YO ENEO, Angélica Pantoja.	19



SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Mtra. Ma. Teresa Pérez Rodríguez
Secretaria de Planeación y
Evaluación

Como parte de las labores de evaluación y rendición de cuentas, el grupo de gestión que preside el Lic. Rubio Domínguez, director de la ENEO, se abocó durante el último trimestre del año 2004, a dos



actividades centrales además de sus funciones ordinarias. Una de ellas consistió en la segunda fase de la elaboración del Anteproyecto de Presupuesto que anualmente se solicita a las diferentes escuelas y facultades de la Universidad. Esta tarea implicó un gran esfuerzo de análisis y reflexión sobre las prioridades que debe atender la escuela en el próximo año lectivo, en cumplimiento de sus funciones sustantivas y en el marco del Plan de Desarrollo Institucional. En esta ocasión se incorporaron de manera formal los "indicadores de desempeño" de las actividades de docencia, de investigación y de extensión, como los elementos eje de la planeación estratégica que ha asumido la UNAM, para otorgar el presupuesto a cada dependencia.

Al mismo tiempo, se llevó a cabo la

incorporación de cada uno de los proyectos derivados del Plan de Desarrollo Institucional de la ENEO, en el **Sistema de Seguimiento y Evaluación Institucional (SISEG)** el cual se diseñó por el equipo de trabajo del maestro Prócoro Millán quien está al frente de la Dirección General de Planeación de la UNAM. Dicho sistema permite valorar la coherencia y consistencia de los planes de desarrollo, al ligar cada uno de sus componentes entre sí, esto es: la misión y visión, el diagnóstico, los objetivos estratégicos, los programas y los proyectos.

Por otra parte, a través de este programa se logra establecer las ligas de los proyectos por función sustantiva, con el presupuesto por programa y con el Plan de Desarrollo de la propia Universidad. De esta manera, se lleva a cabo el proceso de seguimiento y de evaluación con los indicadores de desempeño que hasta el momento se han diseñado en la UNAM, mediante un "semáforo" que indica a la entidad gráficamente, sus logros, sus avances y también las metas que no se han cumplido.

Para alimentar el SISEG se tiene como base el **Plan de Desarrollo de la Institución**, y es indispensable la participación del grupo de gestión, pues es quien cuenta con los elementos para nombrar con precisión los **PROYECTOS** que se deriven de cada programa estratégico, así como las **ACTIVIDADES** y los **INDICADORES DE DESEMPEÑO** correspondientes, para lo cual se solicitó a cada jefe de división y coordinación que llevaran a cabo el siguiente ejercicio:

De cada programa estratégico derivar el título del (los) proyecto (s) o alguna frase que describa el conjunto de actividades específicas para cada uno.

Elaborar el objetivo del proyecto y precisar las fechas de inicio y de término (día, mes, año) e instancias responsable y corresponsables.

Enunciar los factores críticos de éxito de cada proyecto (1 a 5), es decir identificar los eventos que pueden interferir en el término del mismo.

Definir las actividades (tareas) que se van a realizar en cada proyecto y calendarizar una por una, dentro del tiempo establecido previamente. Señalar según corresponda: actividad iniciada, terminada, cancelada, detenida.

Vincular los proyectos con un indicador que pueda medir de la mejor manera los logros de las metas. Dichos indicadores son los



mismos que se utilizaron para elaborar el anteproyecto de presupuesto. Se pueden enunciar otros indicadores (de nueva creación) que se consideren adecuados.

En total se registraron 71 proyectos, de los cuales 48 (67.6%) se refieren fundamentalmente a la función de docencia, siete (10%) son de investigación, nueve (12.6%) de

salarial

extensión académica y siete (10%) a las actividades de organización y gestión. Periódicamente deberá actualizarse el estatus de cada proyecto y revisar el reporte que automáticamente se puede generar para completar el proceso de seguimiento.

Como corolario de esta actividad, el 14 de diciembre se llevó a cabo la Primera Reunión del Consejo Interno de Planeación y Evaluación de la ENEO, el cual está conformado por los secretarios, los jefes de división y los presidentes de las Academias. En dicha sesión de trabajo se presentó un breve informe de los avances logrados en los proyectos que cada área académica administrativa desarrolló durante el año 2004.

El licenciado Rubio resaltó la trascendencia de esta actividad, como el inicio de un ejercicio de auto evaluación que cada uno de los universitarios debemos efectuar con cierta periodicidad, en beneficio del avance integral de la institución. Asimismo, manifestó su satisfacción al reconocer que son muy importantes los avances logrados, pero invitó a los asistentes a no perder de vista aquellas metas que todavía están por cumplirse. Por otra parte agradeció su asistencia a los Presidentes de Academia quienes por esta ocasión sólo escucharon las presentaciones de cada uno de los participantes. En la próxima reunión de este Consejo se solicitará sus opiniones, cuestionamientos y sugerencias respecto al informe.

DESINCORPORACIÓN DEL TABULADOR DE SALARIOS MÍNIMOS GENERALES A LA PROFESIÓN DE ENFERMERA (O) CON TÍTULO.

Mtra. María de los Ángeles Torres Lagunas.
Profesora de Carrera Asociada "B" de T.C. la ENEO-UNAM.

En respuesta a múltiples esfuerzos de enfermeras y enfermeros desde hace muchos años y en atención a la solicitud que le formulara la Comisión Interinstitucional de Enfermería, respaldada por la Comisión de Trabajo de la Cámara de Diputados y por el Congreso del



Trabajo, los miembros del Consejo de Representantes de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos acordó suprimir de la relación de profesiones, oficios y trabajos especiales a los que se fijan salario mínimo, a la profesión de enfermero(a) con título a partir del 1º. de enero del 2005.

El anuncio fue presentado en el marco de los festejos del día de la Enfermera efectuados en la Unidad de Congresos del Centro Médico Nacional Siglo XXI, encabezados por el Presidente de México Lic. Vicente Fox Quesada, ante representantes de Enfermería de todo el país. La declaración incluye

las siguientes cuatro medidas orientadas a mejorar las condiciones salariales del gremio:

Desincorporación del tabulador de salarios mínimos generales a la profesión de enfermero(a) con título, desapareciendo de la relación de profesiones, oficios y trabajos especiales a los que se fija salario mínimo.

Recuperación del Código de Enfermera Obstetra en el tabulador de la Secretaría de Salud, a fin de mejorar las percepciones de las trabajadoras especializadas en la atención del embarazo, parto y puerperio de bajo riesgo, con énfasis en las comunidades rurales.

Retabulación del personal de Enfermería y revisión salarial. Para lo cual el presidente instruye al Secretario de Salud Julio Frenk para que lo trabaje con las representaciones sindicales y la FSTSE.

Incorporación del personal de Enfermería al Seguro Institucional de Responsabilidad Profesional.

Dichas medidas permitirán darle el lugar que corresponde al profesional de enfermería, elevar los ingresos de la profesión, mejorar las condiciones generales de trabajo de las distintas categorías de Enfermería, fomentar la capacitación, contar con seguridad jurídica institucional y revitalizar la figura de la Enfermera Obstetra que desapareció de los espacios institucionales, y que hoy se debe recuperar pues es un recurso humano fundamental para el fomento de la salud integral materna e infantil y para programas como el de *Arranque Parejo en la Vida*.

Es importante señalar que los

avances conseguidos son significativos para nuestra profesión, pero también es necesario reconocer que es sólo una parte de nuestra problemática y aún hay mucho camino por recorrer para contar con condiciones laborales y profesionales dignas. De ahí que exhortó a hacer visible la gran importancia de nuestro quehacer profesional para la salud y el desarrollo del país y a que desde nuestras trincheras integremos redes para resolver la problemática de Enfermería.

de los trabajos de investigación de aquellos estudiantes que cursan el 4º semestre y que serán los trabajos de tesis que presentarán como opción para obtener el grado de Maestría, y recibir retroalimentación del Comité Tutorial y en general, del público participante.

Las temáticas abordadas en el coloquio corresponden a problemas educativos; otros a problemas específicos de atención y prácticas del cuidado, que tienen que ver directamente con los intereses

Presidieron el evento el Director General de Estudios de Posgrado de



Mtra. Laura Morán



PRIMER COLOQUIO DE INVESTIGACIÓN DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN ENFERMERÍA

Mtra. Laura Morán Peña
Coordinadora de la Maestría en
Enfermería de la ENEO

El pasado 22 y 23 de Noviembre del 2004 se llevó a cabo en las instalaciones de la ENEO el 1er Coloquio de Investigación del Programa de Maestría en Enfermería. Dicho evento tuvo como objetivos: dar a conocer los avances

profesionales de los estudiantes, pues en ambos casos están directamente relacionados con problemas identificados en sus prácticas cotidianas, ya sea como docentes o como enfermeros prestadores de servicios.



Acontecer Académico

la UNAM, Dr. José Luis Palacio Prieto, los directores de las tres entidades académicas participantes en el Programa: Lic. Severino Rubio Domínguez, director de la ENEO, Mtro. Juan Francisco Sánchez Ruiz, director de la FES Zaragoza y el Dr. Ramiro Jesús Sandoval, director de FES Iztacala; así como la Lic. Rosa Amarillis Zárate Grajales, Jefa de la División de Estudios de Posgrado de la ENEO y la Mtra. Laura Morán Peña, Coordinadora del Programa de Maestría en Enfermería. El evento estuvo engalanado con la presencia de la Dra. en Enfermería Esther Gallegos Cabriales quien presentó el trabajo titulado " Los retos de la investigación en Enfermería" como conferencia magistral

No está por demás resaltar la importancia que dicho evento tiene, en virtud de que uno de los objetivos específicos del plan de estudios del Programa de Maestría en Enfermería implica "Iniciar y fortalecer de manera rigurosa las habilidades para la investigación de los fenómenos relacionados con el cuidado de enfermería y contribuir a su descripción y explicación", y aun

cuando sabemos que la formación para la investigación se lleva a cabo como objetivo principal de los programas de Doctorado, sí es interés de la Maestría que los estudiantes puedan desarrollar una investigación con el rigor conceptual y metodológico propio de su nivel, que les permita contar con habilidades necesarias para participar en proyectos de investigación disciplinaria o interdisciplinaria. Elementos básicos de apoyo para el desarrollo de la investigación de los estudiantes han sido, la formación gradual y progresiva para la investigación por semestre, así como la diferenciación clara de productos finales a lograr en cada ciclo escolar; la participación de los alumnos en eventos nacionales e internacionales o en estancias de investigación; el acompañamiento, en el más amplio sentido de la palabra, de su tutor principal; y por último, pero igualmente importante, ha resultado, en la mayoría de los casos, las aportaciones que los integrantes de los Comités Tutorales han hecho a los alumnos.

En cuanto a ésto, las aportaciones han sido sumamente enriquecedoras para los estudiantes en la medida que son contribuciones en las que se busca la interdisciplinariedad y la participación de tutores acreditados por el Comité

Académico del Programa preferentemente de las diversas entidades participantes, todo lo cual posibilita que la mayoría de los estudiantes tengan un avance importante en su trabajo de investigación y que algunos opten por realizar estudios cualitativos y otros por emplear triangulaciones metodológicas.

Es con la realización de este evento así como con la implementación de otras estrategias, que el Programa cumple con su compromiso de Apoyar y Fortalecer el desarrollo de los estudios de Posgrado en Enfermería.

Enhorabuena a todos los que hicieron posible la realización del evento, y en particular a los alumnos, quienes con sus resultados seguramente ofrecerán alternativas que enriquezcan las prácticas educativas en Enfermería o las prácticas del cuidado de Enfermería.



Luz María Vargas Esquivel

AVANCES EN TRABAJOS DE DIPLOMACION DEL POSGRADO EN ENFERMERIA DE LA ENEO

MCE Teresa Salazar Gómez
Coordinadora de la Especialidad de
Enfermería del Adulto en Estado
Critico

Ante las autoridades de la Escuela de Enfermería y Obstetricia, los días 20 y 21 de enero del año en curso, fueron presentados los avances de los trabajos de Diplomación de las siete especialidades que ofrece la ENEO

El Licenciado Severino Rubio Domínguez, director de la Institución, presidió dicho evento al cual acudieron los tutores clínicos y coordinadores de las distintas especialidades, profesores y alumnos de la escuela.

El propósito de dichas exposiciones, fue dar a conocer a la comunidad de la ENEO, los avances que lograron en los trabajos de diplomación, como su primera aproximación en la aplicación del modelo o teoría de enfermería utilizados en su práctica clínica especializada.

La construcción del proyecto de diplomación se inicia durante la práctica del primer semestre, la guía del trabajo se realiza por parte del tutor clínico conforme a la afinidad e intereses que existan entre tutor y tutorado al cabo del cual, el alumno tendrá un 50%

de avance para concluirlo durante el segundo semestre y ser una opción para obtener su diploma de especialista. Cada trabajo fue previamente seleccionados al interior de cada especialidad, para elegir el mejor de ellos.

Los comentarios, observaciones y recomendaciones de los profesores invitados tuvieron como fin el mejorar o modificar algún aspecto de orden metodológico, teórico e instrumental.

En las especialidades en que se retomó la teoría de Dorotea E. Orem, para aplicar sus conceptos en la practica fueron: Enfermería en Salud Pública, Enfermería Perinatal, Enfermería Cardiovascular y Enfermería en Rehabilitación.

Las Especialidades que utilizan para su práctica la Filosofía de Virginia Henderson son: Enfermería del Niño, Enfermería del Anciano y Enfermería del Adulto en Estado Crítico.

Durante las exposiciones, los estudiantes mostraron el grado de conocimientos adquiridos.

La Jefa de la División de Estudios de Posgrado, Maestra Rosa Amarilis Zarate Grajales, reconoció el esfuerzo de todos y cada uno de los estudiantes de las diferentes especialidades, y los exhortó a continuar superándose para concluir la meta trazada, los felicitó por sus logros y los exhortó para perfeccionar sus trabajos para ser presentados nuevamente en el foro de clausura del posgrado en el próximo mes de julio del 2005

PRIMERA REUNIÓN DE TUTORES Y TUTORANDOS

LEO Jaqueline Toribio Hernández
Coordinadora del programa de Tutorías ENEO



La Mtra Dolores Zarza y la Lic. Georgina Quiroz

El pasado 29 de octubre del 2004, se llevó a cabo la Primera Reunión de Tutores con los becarios beneficiados por PRONABES, el objetivo fue favorecer el encuentro entre ambos. La reunión se realizó en el primer piso de la biblioteca en dos horarios para propiciar que los profesores y alumnos de ambos turnos pudieran asistir.

El Lic. Severino Rubio Director de nuestra escuela y la Mtra. Dolores Zarza, Secretaria General, dieron la bienvenida a los asistentes en la que resaltaron la importancia y beneficios que tiene este programa para mejorar el desempeño escolar de los alumnos e incrementar la eficiencia de los estudios de licenciatura apoyados en los

diversos servicios que existen en la Universidad y específicamente en la ENEO.

Se resaltó el papel fundamental que tienen los tutores en esta tarea encaminada a fortalecer la formación integral de los estudiantes en el campo académico, cultural y de desarrollo

humano, para promover el desarrollo de habilidades intelectuales, actitudes, valores y hábitos en los estudiantes, mediante la utilización de estrategias de atención personalizada. Todo esto con el apoyo de los subprogramas existentes en la ENEO y UNAM que ofrecen soluciones a las diversas problemáticas académicas, vocacionales y existenciales que afectan la vida universitaria.

Cabe resaltar la importancia que tiene la participación de los alumnos ya que ellos son la razón



JORNADA ACADÉMICA DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD.

Proyecto PAPIME EN223303

“Favoreciendo habilidades en el educador de la salud”

Irma Piña Jiménez

Responsable del Proyecto PAPIME EN223303

de la existencia del programa de tutorías.

Agradecemos la asistencia de los tutores y becarios a este evento y esperamos seguir contando con su apoyo y participación para que este programa continúe con éxito.

¡Gracias a todos por su participación en este evento!

De igual manera, se hace una cordial invitación a aquellos alumnos que se encuentran en riesgo académico (reprobación de materias) o que por alguna razón lo consideren necesario, acudan a la coordinación de apoyo académico con la Lic. Jaqueline Toribio para solicitar la asignación de un tutor, el único requisito es ser alumno de la ENEO. Así también a todos los docentes se les invita a participar como tutores.

Por otro lado a todos los alumnos que ya participan en el programa, les recordamos que es muy importante mantenerse en contacto con sus tutores.



Alumnas conversando con su tutor

El pasado 2 de febrero del año en curso, el grupo de Académicas responsables del PAPIME EN223303, maestras Irma Piña J. Sofía del Carmen Sánchez Piña, Cristina Muggenburg y Adelina Montoya, organizó la **Jornada Académica de Educación para la salud**, con el propósito de dar a conocer a la comunidad de la ENEO, los productos que se derivan del primer año de trabajo de este proyecto.

Para ello, se invitó al Dr. Juan Manuel Castro quien es el Director General Adjunto de Implantación de Sistemas de Salud en la Dirección General de Equidad y Salud de la Secretaría de Salud, a dictar una Conferencia con el título *“Principales retos que enfrenta el educador de la salud en las tareas de prevención y promoción de la salud con las comunidades”*

En ella el Dr. Castro hizo alusión a la Prevención como elemento central del trabajo que se emprende a favor de la salud y expuso de manera crítica la manera en que se ha medicalizado

la salud, convirtiéndose en un elemento de mercancía de consumo, en el que sólo aquellos que disponen de recursos económicos se proveen de los bienes que favorecen su salud, mientras que los excluidos padecen la enfermedad.

En el evento se hizo también la presentación formal de los primeros productos educativos de este proyecto, la **Antología**



Mtra Irma Piña, Dr. Juan Manuel Castro, Lic. Severino Rubio, Mtra Ma. Cristina Muggenburg y E.E. Guadalupe Pérez Hernández

“Favoreciendo habilidades en el educador de la salud” y dos fascículos que documentan dos experiencias de educación para la salud, en las que participaron directamente enfermeras especialistas en Salud Pública, en la idea de destacar las habilidades y los recursos que desplegaron para promover de la salud y la prevención de enfermedades.

En su intervención la Mtra. Piña refirió los trabajos pendientes para el segundo año del PAPIME, en el que se tiene previsto elaborar un material CD Multimedia y una Carpeta de Análisis de Casos, con lo que se contará entonces con una gama de materiales educativos que apoyen la enseñanza de las habilidades tanto en un nivel

teórico como metodológico instrumental.

Finalmente la Enfermera especialista en Salud Pública Guadalupe Pérez Hernández participó como comentarista de los productos de este PAPIME y resaltó entre otras cosas, la importancia de prever el impacto que los mensajes educativos en salud, tienen en las diversas comunidades, así como la necesidad de gestionar en el ámbito político la aceptación de los programas que se emprenden en favor de la salud, para que su repercusión sea aún mayor.

Para finalizar, el Lic. Severino Rubio Director de la ENEO, agradeció la participación de los ponentes y felicitó a las profesoras por la producción de los materiales logrados en este primer año del PAPIME y las exhortó a continuar su trabajo en este campo de conocimientos, e incorporar la investigación en el mismo, lo que a mediano plazo posibilitará consolidar grupos de expertos en Educación para la salud, que inicien una producción de documentos escritos de autoría propia.



EL COMITÉ DE INVESTIGACIÓN DE LA ENEO

Mtra. Ma. Cristina Müggenburg Rodríguez V.
Secretaria Técnica del Comité de Investigación

El Comité de Investigación cumple un año de estar operando en esta nueva etapa (gestión 2003-2007); en el 2004 se llevaron a cabo 13 reuniones con la mayoría de los miembros permanentes que lo integran: Director de la ENEO, Secretaría General, Secretaria de Planeación y Evaluación, Jefa de la División de Posgrado, Jefa de la División SUA, Coordinadora de la Investigación en Enfermería y Coordinadora de Investigación Educativa, Coordinadora de la Maestría en Enfermería de la ENEO, Titulares de Claustro, Decana de la Escuela y la Secretaria de Asuntos del Personal Académico.

En las primeras reuniones se trabajó en la revisión y ajuste del documento de **Normas de Organización y Funcionamiento del Comité de Investigación de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia**, elaborado por la Comisión Especial para la Constitución del Comité.

Se llevó a cabo una reunión especial con profesores de carrera en el mes de abril, con el fin de informarles sobre la reinstalación del Comité y sobre la existencia de sus Normas de Organización y Funcionamiento.

Se llevó a cabo un análisis de la actividad de investigación desarrollada por los profesores de carrera a través de sus informes

de actividades anuales, con el fin de orientar y propiciar el desarrollo de investigación, debido a la responsabilidad adquirida en la plaza que ocupan, en el marco del acuerdo del Consejo Universitario del 20 de junio de 2003 sobre la necesidad de que **facultades y escuelas de la universidad desarrollen y fomenten labores de investigación como parte de su función de generación y transmisión del conocimiento**, con la consecuente modificación del artículo 8° del Estatuto General de la UNAM.

Dos profesoras de la Coordinación de Investigación en Enfermería se abocaron al diseño del formato para la Inscripción de los Proyectos de Investigación de los profesores de la ENEO, apoyándose en el formato y lineamientos establecidos en el PAPIIT. Dicho diseño fue revisado y modificado parcialmente de acuerdo con la opinión de todos los miembros del Comité. El formato fue propuesto a los profesores y se encuentra disponible en la página electrónica de la ENEO, en el espacio designado para el Comité de Investigación, que puede ser identificado en la página principal (<http://www.eneo.unam.mx>).

En el mes de Agosto el Comité de Investigación organizó una Jornada Académica conmemorativa del XXV Aniversario de las instalaciones de la ENEO, que fue reseñada en el quinto número de este órgano informativo de la ENEO.

Los miembros del Comité organizados en comisiones han diseñado formatos que guían el dictamen de proyectos con enfoque cuantitativo, proyectos con enfoque cualitativo, así como formatos que apoyan la revisión de los

Extensión Académica

informes de investigación. Por otra parte las Coordinaciones de investigación han elaborado formatos de apoyo para el seguimiento del desarrollo de los proyectos de investigación inscritos. En el mes de Septiembre se recibieron los primeros proyectos que serían sometidos a dictamen, se revisó uno de los proyectos en el pleno y los otros cinco se revisaron por subgrupos en una primera etapa, para luego ser dictaminados en el pleno, se hicieron algunas recomendaciones y quedaron aprobados cinco proyectos que integran la Base de Datos del Comité de Investigación, que también puede ser consultada en la página electrónica de la ENEO.

Otra de las actividades realizadas por el Comité fue integrar un Catálogo de las investigaciones de la ENEO de 1987 a 2003, el cual se apoya en catálogos anteriores, como es el de 1987-1994 y el de 2001, así como en registros institucionales de la Dirección de Estadística de la UNAM, Informes anuales de Dirección y en la Antología de productividad científica de la ENEO 2000-2003.

Con base en esta información se lleva a cabo una búsqueda en la Biblioteca de la ENEO y directamente con los profesores de la escuela para asegurar en la medida de lo posible el respaldo de todos los informes de Investigación referidos en el Catálogo, que también puede ser consultado en la página de la ENEO. Por último el Comité de

Investigación, se constituye como Comité Local de la ENEO, para apoyar en el desarrollo del 1er Congreso sobre la Investigación en Facultades y Escuelas de la UNAM, que se llevará a cabo en el mes de marzo, marcando una nueva brecha para el desarrollo de investigación desarrollada por los académicos.

PRIMER CONGRESO NACIONAL DE DIAGNÓSTICOS DE ENFERMERÍA. CAMBIO DE LA MESA DIRECTIVA DEL GRUPO MEXICANO DE DIAGNÓSTICOS DE ENFERMERÍA.

Mtra. Ma. Teresa Pérez Rodríguez

Durante cinco años, las integrantes del Grupo Mexicano para el Diagnóstico de Enfermería (GMDE) han realizado un esfuerzo conjunto en la tarea de impulsar el desarrollo de una nomenclatura propia de la disciplina de enfermería y uno de sus principales ejes lo constituye la investigación sobre el proceso

diagnóstico de enfermería, lo cual se ha realizado en un proyecto multicéntrico con la participación de distinguidas profesoras y de sus respectivas escuelas y facultades de enfermería en 12 entidades del país. La excelente conducción del GMDE, presidido desde su fundación, por la Mtra. Julia Teresa López España, se reflejó en el éxito obtenido en el **1er Congreso Nacional de Diagnósticos de Enfermería**, organizado por la Escuela Superior de Enfermería de Mazatlán y el Grupo Mexicano para el Diagnóstico de Enfermería, en el bello puerto de Mazatlán Sinaloa, los días 13, 14 y 15 de enero de 2005. El programa de este evento, con el tema central "*Tendencias en el uso de los Diagnósticos de Enfermería*", fue desarrollado por destacados profesionales extranjeros y por expertas colegas procedentes de diversos estados de la República Mexicana.

La Dra. Marjorie Gordon, profesora investigadora de la Escuela de Enfermería de Boston Massachusetts, abordó el tema de "*Valoración y razonamiento clínico, proceso lógico e intuitivo en la toma de decisiones con base en patrones funcionales de salud*", la Dra.



Dorothy Jones, actual vicepresidenta de la NANDA, se refirió a *"El estado de la clínica sobre el desarrollo de la taxonomía diagnóstica a nivel internacional: la verificación de la estructura NANDA NIC-NOC y adecuación del personal de enfermería"*, y el Dr. Adolfo Guirao Goris, vicepresidente de la Asociación Española de Nomenclatura, Taxonomía y diagnósticos de Enfermería de España, presentó las *"Experiencias de España en investigación sobre diagnósticos de enfermería"*.

En su momento, las representantes de las Facultades y Escuelas de Enfermería de los diferentes Estados de la República Mexicana, presentaron sus experiencias en la docencia y la investigación relacionados con diagnósticos de enfermería, poniendo de relieve el interés cada vez mayor, que tienen las profesoras y las colegas del área clínica, en el desarrollo de esta temática.

El evento se vistió de gala al ser presidido por las autoridades civiles y sanitarias de la región anfitriona y por la asistencia de más de 760 enfermeras y enfermeros de por lo menos 15 estados del país.

En este contexto de experiencias profesionales tanto en la docencia como en la clínica, se efectuó el cambio de mesa directiva del Grupo Mexicano para el Diagnóstico de Enfermería. La Mtra. Julia Teresa López España y la Dra. Aída Cabrera Arias, presidenta y vicepresidenta salientes, encabezaron el proceso electoral y anunciaron a los asistentes que la Mtra. Sofía Sánchez Piña de la ENEO-UNAM, y la Mtra. Guadalupe Andrade de la Facultad de Enfermería de la U. A.

de San Luis Potosí, son la presidenta y vicepresidenta del GMDE, respectivamente, para el periodo 2005- 2009.

Durante la ceremonia de clausura se convocó a los asistentes de los diferentes estados, que se interesen en esta temática, a una participación más comprometida en el GMDE. La respuesta fue inmediata, pues al término del Congreso representantes de Escuelas y Facultades de enfermería expresaron su deseo de participación. Cabe mencionar que una vez que se integre en su totalidad la mesa directiva del grupo, se llevará a cabo la toma de protesta y se dará a conocer el Plan de Trabajo correspondiente.

Una vez más la ENEO se compromete con el desarrollo de la enfermería nacional y asume, con la responsabilidad que ello implica, la presidencia del Grupo Mexicano para el Diagnóstico de Enfermería, en la persona de la Mtra. Sofía Sánchez Piña. Deseamos a la maestra y a su grupo de trabajo el mejor de los éxitos.

¡En horabuena!

MEDALLA GABINO BARREDA

En esta ocasión la medalla fue otorgada a la alumna Esmeralda Soledad Covarrubias López por su alto rendimiento académico en la Licenciatura de Enfermería y Obstetricia en la generación 1999-2003, ya que obtuvo un promedio de 9.58. Esmeralda ingresó en el programa de Intercambio

Medalla Gabino Barreda

Académico y cursó un semestre en la Universidad de Nuevo México, destacándose por su compromiso y trabajo en aquel ámbito. El Director de la ENEO, Lic Severino Rubio, al



entregarle la presea remarcó que ésta debe ser considerada como un compromiso adicional con la profesión de enfermería. Esmeralda a su vez expresó sentirse honrada con esta distinción y agradeció al H. Consejo Técnico por las felicitaciones que le dirigieron.

Por otra parte el Lic. Rubio invitó a Esmeralda a integrarse a las tareas de docencia en la ENEO y a ingresar como becaria a alguna de las especialidades, o a la maestría en enfermería que imparte la Escuela, o incluso a cursar un posgrado en la disciplina en el extranjero, si ese es su deseo, ya que obtuvo 520 puntos en el puntaje del TOIFEL.

NOTICIAS DE ENFERMERÍA

El 6 de enero, al inaugurar el director del Instituto de Neurología el edificio de Investigación, también hizo entrega a la ENEO de un laboratorio de Investigación en Enfermería lo que contribuirá al desarrollo de nuestra actividad científica

¡FELICIDADES !!

EL DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIALES Y LOS ESTUDIANTES DE LA ENEO

Lic. Ma. Del Carmen Hernández Guillén

Lic. Ma. Araceli Aldana Alcalá

En el semestre 2005-1, dentro del Programa de Fortalecimiento a la Licenciatura con el enfoque de Desarrollo Humano se llevaron a cabo varios talleres en la ENEO. Sus temas fueron: Sensibilización hacia el cuidado enfermero, Habilidades sociales, Relajación y Taller de familia. Estos talleres se organizan con la finalidad de atender necesidades de los alumnos en cuanto a situaciones que dificultan su desempeño académico, abordando temas específicos siempre en la visión integral del ser humano y el desarrollo de su potencial.

En este artículo nos referiremos al taller de Habilidades sociales y la importancia que tiene esta metodología para el estudiante de enfermería, ya que consideramos valioso compartir lo que hemos observado desde hace tiempo y en particular, las experiencias que obtuvimos a partir del taller que finalizó recientemente.

Algunos alumnos se acercan a sus profesores para comentar problemas relacionados con la comunicación, ya sea entre sus compañeros, con otros profesores o con el personal que trabaja en las distintas áreas de los campos clínicos y de la escuela. Desafortunadamente hay muchos casos en que una deficiente

comunicación los lleva a tener serios problemas con enfermeras o médicos en sus prácticas. Esto puede explicarse de muchas maneras: rigurosidad institucional, mal manejo de las relaciones personales por parte de los profesionales de la salud respecto a los estudiantes y dificultades en los procesos de socialización secundaria en los jóvenes alumnos.

Las personas atraviesan un largo camino de aprendizaje social, en cuya primera fase se aprende lo esencial para interactuar con el ambiente y convertirse en un miembro de la sociedad, en una segunda fase, se aprenden normas para manejarse en sectores más elaborados con significados complejos y que requieren habilidades que incluyen la aprehensión de un sistema de valores, creencias, formas de conducta adecuada, y también la autodefensa. Algo que hemos observado en muchos alumnos es el déficit en conductas de autoafirmación y autodefensa que impactan la autovaloración, el autoconcepto y la autoestima.

La persona busca en los otros, aquellos indicios que le permiten estructurar y organizar su medio y darle un significado. Aunque este proceso es más activo en los primeros años de vida, realmente continúa a lo largo de ella. Independientemente de la historia personal, de condiciones históricas y socioeconómicas que deben considerarse, la educación es el recurso para adquirir las herramientas a fin de relacionarse con su entorno de una manera eficaz y con mucho menos ansiedad para el logro de los mejores objetivos

personales.

La escuela es un ambiente facilitador de experiencias de aprendizaje no sólo en lo profesional sino en ser mejor persona. Este taller le ofrece al alumno experiencias en ese sentido.

Con base en el modelo de aprendizaje social que se da en lo cotidiano y que implica adquirir paulatinamente las conductas que las personas necesitan para lograr los resultados deseados, como hábitos en la comunicación (que incluya el lenguaje verbal y paraverbal congruente) a partir de fórmulas simples como son: mirar a los ojos, hablar en forma clara y directa, en un tono de voz audible y de acuerdo a la idea que se expresa, proximidad física; hasta el desarrollo de habilidades más complejas como son expresarse en contacto con los propios sentimientos reales y con los del interlocutor para establecer una relación empática y aún más, una comunicación auténtica y profunda. Justamente por la importancia que tiene la comunicación empática no sólo para todas las personas, sino para los profesionales de la enfermería, es esencial enfatizar el desarrollo de estas habilidades en todas las oportunidades posibles y su transferencia a ambientes complejos. Por ello se diseñó el Taller de Habilidades Sociales que se realizó el semestre pasado.

El modelo y la metodología desarrollada por Erick Roth empleada en el taller se basa en el Aprendizaje estructurado, es un sistema creado para el entrenamiento de habilidades dentro del concepto de asertividad. Habilidad social se define como el grado de éxito que puede lograr una

APLICACIONES DEL APRENDIZAJE SOCIAL EN EL DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIALES

<i>Como alternativa:</i>	<i>Se asocia:</i>
Consumo de alcohol y drogas	Conducta social inhibida. Baja estima. Personas sensibles, pasivas, sumisas. No se niega a la inducción conductual. Déficit en la expresión verbal de sentimientos.
Agresión	Pobres relaciones interpersonales. Conflictos con la autoridad. Destrucción de propiedad ajena.
Esquizofrenia	Incompetencia social. Patrones de comunicación familiar deficientes. Familiares hipercríticos. Disonancia cognoscitiva. Generación de culpa.
Depresión	Reforzamiento negativo contingente, cuando pretende relacionarse por una pérdida cualitativa y cuantitativa de la interacción. Ansiedad al recibir o dar reforzamiento positivo.
Ansiedad	Por inhibición recíproca.
Relaciones conflictivas entre pares	Reciprocidad negativa. No empatía, no comprensión y en ocasiones afectividad disminuida entre ambos.
Discapacidad	Déficit de autoconcepto por una auto percepción disminuida de sus potencialidades.
Retraso en el desarrollo	Dificultades en el proceso de aprendizaje académico y de autocuidado.

Fuente: Roth Unzueta, Erick. *Competencia Social*. México, Trillas. 1995.

persona en situaciones de interacción o transacción que tienen lugar en un contexto interpersonal, independientemente del lugar, los objetivos personales o los participantes implicados. Erick Roth (1995) considera que todos los grupos a los que pertenece o ha pertenecido una persona juegan un papel determinante en el modelamiento, mantenimiento y modificación de la conducta, aunque no es el resultado directo de un estímulo sino de su procesamiento activo, que depende a su vez del contexto en el que ocurre y la interpretación de la persona. Promover relaciones sociales hábiles, incide en la prevención de múltiples problemas que se generan particularmente en etapas del desarrollo personal en las que es esencial la interacción grupal.

Particularmente, por las características del desarrollo adolescente se considera que el entrenamiento en habilidades sociales es útil en gran medida, ya que le permite al adolescente apoyar el aprendizaje de su rol personal y social, le da elementos para lograr un mejor status entre los de su edad y conformar sus acciones a las de ellos, le da la posibilidad de desarrollar relaciones interpersonales exitosas con personas de cualquier edad, y en general, un concepto más claro y satisfactorio de la vida social. El entrenamiento tiene una metodología rigurosa en la que deben atenderse muchos detalles importantes por ejemplo: características personales de los alumnos, diagnóstico de habilidades deficitarias, plan de trabajo,

estructura de la sesión (modelamiento, juego de roles, retroalimentación y transferencia), habilidades del conductor del entrenamiento y el ambiente en el que se realicen las actividades.

Desde hace algunos años, la Psicóloga Ma. Del Carmen Hernández Guillén, ha trabajado con alumnos de distintos semestres de la LEO en el sentido de dotarlos de recursos para mejorar sus formas de comunicación entre compañeros de grupo, familiares y profesores; y de abatir niveles altos de ansiedad previos al inicio de prácticas clínicas. Se han logrado excelentes resultados, por lo que se pensó en ofrecer a los alumnos del primer semestre la oportunidad de asistir a un taller que en base al diagnóstico previo, favoreciera las multicitadas habilidades sociales. Se aplicó un cuestionario preparado para el efecto a 50 estudiantes, lo que nos permitió conocer conductas deficitarias como las siguientes: entre 90 y 75 % de los alumnos encuestados no sabían pedir ayuda, expresaron dificultades para tomar decisiones, concentrarse en una tarea, seguir instrucciones, negociar, escuchar y prepararse para una conversación tensa. Cerca de la mitad del total de los alumnos que respondieron el instrumento refirieron dificultad para responder a mensajes contradictorios, expresar sentimientos y concretar la expresión de sus ideas. Estos resultados son congruentes con las evaluaciones realizadas a los alumnos con los que se ha trabajado en ocasiones anteriores y que pertenecen a diversos semestres. Es importante mencionar que en el

INTERCAMBIO ACADÉMICO

L.E.O. Amanda Orozco Tagle
Coordinadora de Intercambio
Académico

taller realizado con los alumnos del primer semestre 2005-1, se consideró importante revisar la experiencia personal que interviene en la dificultad en cuestión además de realizar el entrenamiento. Los alumnos que mantuvieron su asistencia a las sesiones de trabajo, expresaron satisfacción por lo aprendido.

Al reflexionar sobre el conjunto de los talleres realizados, nos llama la atención que a pesar de lo que expresaron los alumnos, muchos dejaron de asistir a los talleres y ocuparon su tiempo en el desarrollo de otras tareas académicas, dejando de lado la utilidad que tienen las actividades extracurriculares que atienden aspectos más personales. Creemos necesario insistir en la importancia de la educación que busca la integralidad en la formación personal y profesional, más aún en lo que se refiere a los profesionales de la enfermería que tienen la responsabilidad de desarrollar habilidades intelectuales, emocionales, físicas, personales y sociales que les permitan proporcionar un cuidado a su salud y la de otros.

Desde nuestro boletín compartimos con la comunidad el interés por promover mejores relaciones personales a partir del autoconocimiento, que nos permitan construir un mundo más amable, y que como ya dijimos, siempre estamos en posibilidad de desarrollar estrategias aplicadas a cubrir lo mejor posible la atención a los alumnos de la ENEO

La Coordinación de Intercambio Académico de la ENEO tiene como objetivo: planear, organizar dirigir y difundir los proyectos de vinculación con las instituciones de educación superior nacionales y extranjeras, a fin de favorecer la movilidad del personal académico y de estudiantes así como promover la comunicación y el intercambio de información de conocimientos, científicos, humanísticos y tecnológicos relacionados con la disciplina de Enfermería para beneficio mutuo.

En fecha reciente el Sr. Rector de nuestra universidad firmó el *Programa de Movilidad Estudiantil* con otras instituciones de educación superior, para el intercambio de alumnos de licenciatura y posgrado, ya que la UNAM en su larga trayectoria como líder en la formación de profesionales tiene especial interés en establecer diversos convenios de colaboración entre los que se encuentran los *Programas de Intercambio Académico* de profesores y estudiantes tanto a nivel nacional como internacional y se caracteriza por incluir proyectos de alta exigencia y calidad.

En concordancia con lo anterior la ENEO diseñó un programa cuyo propósito es promover en los alumnos los beneficios académicos que se obtienen al intercambiar experiencias al cursar algunas asignaturas en otras escuelas y facultades para complementar planes y programas de estudio. Este convenio de colaboración inter-institucional se basa fundamentalmente en los principios de confianza, reciprocidad y

reconocimiento académico.

De esa manera el *Programa de Movilidad Estudiantil* representa una opción para todos aquellos estudiantes de Licenciatura y Posgrado de Enfermería que deseen compartir y ampliar sus experiencias en conocimientos y habilidades con sus pares de otras instituciones educativas, además de conocer la cultura de otras regiones o países, así como ampliar y profundizar los aspectos de la disciplina de Enfermería, para ello la ENEO ha invitado a participar en este programa a las siguientes instituciones:

- Facultad de Enfermería de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (FE-BUAP).
- Facultad de Enfermería de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.(FE-UASLP)
- Escuela de Enfermería de San Nicolás de Hidalgo Michoacán.(EE - SNHM)
- Escuela de Enfermería de la Universidad Autónoma Metropolitana. (EE-UAM)
- Facultad de Estudios Superiores de Zaragoza (carrera de Enfermería). FES-Zaragoza)
- Facultad de Estudios Superiores Iztacala (carrera de Enfermería) (FES-Iztacala)

Cabe mencionar que la FE-BUAP ya ha enviado a su primera alumna a cursar en la ENEO las materias de Enfermería del Adolescente Adulto y Anciano, así como Administración de los Servicios de Enfermería.

En breve la ENEO difundirá la convocatoria y el catálogo de opciones de movilidad estudiantil. Es deseable que la comunidad de la ENEO esté abierta a participar en este innovador programa, que como ya se dijo estrechará las relaciones personales e interinstitucionales

Por otro lado, y para efectos del

Programa de Movilidad Internacional de Estudiantes específicamente en las Universidades donde el idioma obligatorio es el inglés, y dentro del Programa de Estancias de investigación, uno de los requisitos es el dominio del idioma así como ser alumno regular y tener un promedio mínimo de 8.5. A la fecha podemos informar con satisfacción, que tres alumnos han participado en este Programa con estancias en la Universidad de Ottawa Canadá y la Universidad de Nuevo México. Próximamente una alumna llevará a cabo su estancia en la Universidad de Pensilvania.

Por lo anterior hacemos un llamado a los alumnos que tengan interés de cursar algunas asignaturas en el extranjero, para que acudan a la Unidad para el Aprendizaje Autónomo de Idiomas, para lograr el dominio de esa lengua.

Para mayores informes acudir a la Coordinación de Intercambio Académico de esta Escuela con la LEO Amanda Orozco Tagle.

RENDIMIENTO ESCOLAR

Lic. Evertina Ramírez Díaz
Coordinación de Investigación
Educativa y
Estadística Institucional
Mtra. Ma. Teresa Pérez Rodríguez
Secretaria de Planeación y
Evaluación

Entre los problemas más importantes que enfrenta la institución, se encuentran el rezago escolar y la baja eficiencia terminal concomitante. El comportamiento que tradicionalmente han tenido las diferentes generaciones nos muestran que es en el segundo año de la carrera cuando más rezago

ocurre y se va acumulando progresivamente hasta hacer que prácticamente sólo la mitad de los alumnos concluyan sus estudios en el tiempo curricular. Cabe preguntarnos ¿cuáles son los factores que están relacionados con ese fenómeno?, más aún cuando observamos que el índice de aprobación suele ser alto, lo que nos hace pensar que la reprobación en sí no parece ser el problema más importante.

En esta ocasión presentamos el caso de la generación que inició sus estudios en el ciclo 2001-1 y que debieron concluir la carrera el pasado ciclo 2004-2.

En esta generación, se observa que el porcentaje de aprobación en el primer año fue de más del 80% de los alumnos inscritos, el cual se incrementa a partir del quinto semestre, registrándose el máximo porcentaje en el último semestre de la carrera (97.13%).

Con referencia a los alumnos de alto rendimiento, el más alto porcentaje

se ubica en el 8°. semestre con 47.13%, y el más bajo en el 2° semestre con 0.7%.

Respecto a la reprobación, es en el 2° semestre donde se registró el más alto porcentaje de alumnos reprobados con un 18.25%, le sigue el 1er. semestre con un 18.03%, el 3er semestre con 16.30% y en el 8° semestre el menor número de reprobados con 2.87por ciento.

En el primer año de esta generación, los alumnos que ya no se inscribieron al siguiente semestre fue de 72, que corresponde a un 23.61%, situación que sería importante de explorar, para identificar si estos alumnos realmente abandonaron los estudios o se encuentran rezagados, de tal manera que al analizar las posibles causas de este fenómeno puedan tomarse las medidas pertinentes para disminuirlo, pues como puede observarse en el cuadro, es en el 2° año donde ocurre

el más alto porcentaje de abandono anual (16.39%).

En cuanto a la pérdida aproximada de alumnos en la generación fue de 131 que corresponde a 43%. De los alumnos registrados en esta generación, sólo 129 (42.29%) cubrieron el 100% de créditos en el tiempo regular, lo que indica, que más del 50 por ciento no los cubrió en el tiempo establecido.

Rendimiento Escolar en la Generación 2001

Semestre	Matrícula Promedio	Reprobación		Aprobación General		Alto Rend. (10)		Abandono Promedio Anual	
		N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
1°	305	55	18.03	250	82	62	20.32		
2°	263	48	18.25	215	81.75	18	0.7	42	13.77
3°	233	38	16.30	195	83.7	52	22.31		
4°	213	24	11.27	189	88.73	43	20.19	50	16.39
5°	209	15	7.18	194	92.28	48	22.27	13	4.26
6°	200	15	7.50	185	92.50	38	19		
7°	186	9	4.84	177	95.16	52	28		
8°	174	5	2.87	169	97.13	82	47.13	26	8.82

Fuente: Estadística Escolar, Secretaría de Asuntos Escolares (SEAE), enero de 2005.

Abandono en el 1er. año: 72 = 23.61%
(Abandono potencial) $\frac{72}{305}$

Abandono con avance menor al 80% de créditos: $305 - 209 = 96 = 31.47\%$
 $\frac{96}{305}$

Pérdida de alumnos en la generación: $\frac{131}{305} = 42.94\%$

PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES PARA LA FORMACION PERMANENTE

Ma. del Rosario Ortega Gómez.
Coordinadora de Programa y
Enlace institucional

Se trata de un programa institucional con el cual la UNAM desea responder a las exigencias actuales de dotar a los alumnos de los conocimientos y habilidades para enfrentar críticamente y con una visión humanista los problemas nacionales, los cambios tecnológicos que modifican las formas y contextos del proceso educativo y del ejercicio profesional, así como las cambiantes necesidades del ámbito laboral.

El Programa es coordinado por la Dirección General de Evaluación Educativa, tiene como propósito: impulsar el desarrollo de habilidades indispensables para todas las disciplinas, que garanticen al estudiante universitario una trayectoria académica y profesional exitosa.

Los objetivos se dirigen tanto a alumnos como profesores y son los siguientes:

1.- Desarrollar de manera integral habilidades que permitan a los alumnos:

En su formación académica:

- Lograr un mejor aprendizaje.
- Ampliar sus fuentes y oportunidades de aprendizaje.
- Convertirse en aprendices autosuficientes.

-Enriquecer su potencial para enfrentar cada etapa de la vida académica.

·En su vida profesional:

-Adaptarse a los cambios de contextos y de requerimientos del mercado laboral.

-Mantener vigente su actuación profesional por medio de una auto actualización constante.

-Ser competitivos.

2.- Apoyar el cambio paulatino de la enseñanza universitaria, a través de la actualización de los profesores en prácticas sencillas y factibles, que promuevan en los alumnos habilidades meta disciplinares, es decir, que de manera simultánea a la enseñanza de su asignatura,



fomenten el desarrollo de las habilidades para buscar y seleccionar información, aprender de manera autónoma, trabajar de manera cooperativa, autorregularse, comunicarse adecuadamente en forma oral y escrita, comprender la lectura en un idioma extranjero (inglés), usar medios automatizados y buscar empleo.

3.- Apoyar el desarrollo académico de la UNAM, con un programa integrador de la enseñanza y el aprendizaje que impulse el logro de sus metas educativas.

Las habilidades incluidas en el programa son:

Autorregulación, que consiste en aprender a regular o vigilar el propio aprendizaje, asumir la responsabilidad para aprender y ser autosuficiente, tomar conciencia de la forma como se aprende en contextos diferentes, distinguir las estrategias más eficaces e identificar los talentos y fortalezas propios.

Aprendizaje autónomo, que implica hacerse responsable de su propio aprendizaje, aprender nuevas formas (estrategias) para conducir su aprendizaje, valorar los resultados, los objetivos y el proceso a través del cual se llegó a ellos.

Uso de medios automatizados, cuyo objetivo es, el dominio en el uso de la computadora, manejo de paquetería, procesador de textos y power point.

Búsqueda y selección de la información, cuyos objetivos son: Utilizar los servicios bibliotecarios y consultar de manera selectiva los distintos tipos de materiales, documentales, buscar y seleccionar información a través de catálogos en las

bibliotecas de la UNAM, y en otras externas, vías CD-ROM e internet.

Aprendizaje cooperativo, significa comprender los roles y la naturaleza de la actividad de los integrantes de un grupo, establecer metas en forma compartida, escuchar y reconocer supuestos y creencias diversas, dar y recibir retroalimentación.

Expresión escrita (Redacción), el objetivo se centra en aprender a expresar las ideas de manera escrita, para ello es necesario conocer las reglas del español.

Comunicación oral, cuyo objetivo es: conocer los factores que intervienen en el proceso

comunicativo, aprender a planear, desarrollar y presentar una exposición oral y el uso de recursos didácticos.

Comprensión de lectura en inglés, el objetivo central es aprender a leer y comprender un texto escrito en inglés.

Búsqueda de empleo, que consiste en conocer el panorama de la situación laboral, elaboración del Currículo Vitae y la forma de enfrentar una entrevista de trabajo con el mayor éxito posible.

El Programa se inició con la generación 2001; En el caso de los alumnos, se opera a través de la realización de un curso extracurricular para cada una de las habilidades, los cuales puedes cursarse a la par de sus asignaturas obligatorias después del horario de clases, en horario sabatino o durante el periodo intersemestral. Para los profesores también se ofrecen cursos de cada una de las habilidades con la intención de que a través del abordaje de los contenidos propios de su asignatura, recuperen lo aprendido por los alumnos en los cursos y de esta manera desarrollen las habilidades esperadas.

En el semestre que inicia, se llevarán los cursos de Aprendizaje autónomo, Redacción, Búsqueda de información, Cómputo (Procesador de textos y power point) y Comprensión de lectura en Inglés.

Para mayores informes o inscripciones dirigirse a la Profesora María del Rosario Ortega Gómez o la Srita. Rosa Laura Ávila Vez, en la Coordinación de Apoyo Académico .

IMPORTANCIA DE LA FIBRA DIETÉTICA EN LA ALIMENTACIÓN DIARIA.

Mtra. Ma. del Carmen Servín Rodas

Profesor Asociado C

ENEO, UNAM

Durante millones de años, la dieta humana se basó principalmente en alimentos de origen vegetal, esta alimentación rica en almidones, celulosa, fibra y otros componentes, además baja en grasa y azúcares, ayudó a proteger al organismo de enfermedades degenerativas, adaptándose genéticamente con el paso de los años a ella. Con la revolución industrial la dieta de los países industrializados empezó a cambiar, los alimentos que eran naturalmente altos en fibra fueron refinados, disminuyendo así su contenido drásticamente, el consumo de grasas se incrementó, de la misma forma que el total de energía y la carne se transformó en un símbolo de opulencia entre los miembros de la sociedad.

Este cambio de una alimentación basada en productos de origen vegetal a una alimentación en la que se incrementó el consumo de alimentos de origen animal, expuso al organismo a una dieta notablemente diferente y a la cual no estaba adaptado genéticamente, marcando así los patrones de ciertas enfermedades crónicas degenerativas.

La fibra dietética (FD) es en su mayor parte, el material de las paredes celulares de los vegetales, que por su resistencia a la digestión, por enzimas humanas, sufre muy limitadas modificaciones en su estructura y por lo tanto es eliminada casi en su totalidad. Debido a estas propiedades, arrastra los desechos digestivos y contribuye significativamente a eliminarlos en una forma adecuada. La FD suele dividirse en:

a) Estructural. Es la que forma parte de la pared de la célula vegetal a la que le confieren rigidez e incluye a las ligninas, hemicelulosa, celulosa y algunas pectinas, es insoluble y predomina en las semillas maduras de cereales, leguminosas y oleaginosas.

b) No estructural. Son las secreciones de la célula vegetal e incluyen gomas, mucilagos y muchas pectinas, es

soluble y predominan en los tejidos frescos de los vegetales y frutas.

Para el ser humano tienen importancia tres propiedades físicas de la FD:

- Absorbe y retiene agua.
- Dificulta la absorción de moléculas orgánicas como el colesterol, ácidos biliares y glucosa.
- Produce saciedad más temprana y duradera, lo que conduce a un menor consumo de alimentos.

Estas propiedades tienen efectos específicos importantes como:

◆ **Retención de agua.**

Particularmente las hemicelulosas y ligninas absorben agua, lo que se traduce en un mayor volumen, peso y suavidad de la materia fecal, en un tránsito intestinal más rápido y en menor presión intraluminal.

◆ **Viscosidad.** Las gomas y las pectinas elevan la viscosidad del contenido del tubo digestivo, lo que retrasa el vaciamiento gástrico y la absorción intestinal de los nutrimentos, en particular de la glucosa, colesterol y sales biliares. Lo anterior reduce el índice glucémico y la colesterolemia.

◆ **Fermentación cecal.** La fermentación eleva el número de microorganismos de la flora intestinal y con ello el volumen de la materia fecal. Las FD solubles se fermentan completamente, la celulosa en un 50% y el resto no se fermenta.

◆ **Intercambio catiónico.** Las ligninas son quelantes de sales biliares, sustancias carcinógenas y radicales libres, pero también de algunos aminoácidos y nutrimentos inorgánicos.

Es por ello que una alimentación saludable que incluya alimentos que contengan ambos tipos de fibra brinda importantes beneficios para la promoción de una buena salud y la disminución del riesgo de enfermedades ya que, mejora el funcionamiento del tracto digestivo y ejerce un efecto protector sobre algunos tipos de cáncer de colon y de mama, enfermedades cardiovasculares, así como, en el tratamiento de la diabetes tipo 2 y en el manejo de la obesidad.

BIOMUSICA

Biól. Víctor Valverde Molina
Profesor de la
Materia de Ecología y Salud,
ENEO-UNAM

Decir Biomúsica es dar un nuevo nombre a una ciencia tan vieja como la humanidad. Desde la más remota antigüedad se atribuye al sonido propiedades terapéuticas, aún desde antes de que se llamara **Música** al sonido organizado. Sin embargo eran músicas y terapias; lo eran de un modo extraño para la mente actual; pero, si utilizaban el sonido para curar, para integrar socialmente o para colocarse en estados de conciencia distintos del cotidiano, podemos afirmar que no existen diferencias notables con el uso contemporáneo de la Musicoterapia.

La Biomúsica está orientada a focalizar y resolver los conflictos tendientes a repetir las conductas auto-lesionantes que llevan al sufrimiento mental. Los objetivos esenciales de la Biomúsica no se limitan a aplicar una metodología que queda satisfecha cuando la persona comprende cosas sobre sí misma, sino que además intenta colocarla en una posición desde la cual pueda comprender -o al menos tratar de comprender- que la resolución de sus conflictos es apenas el primer paso hacia el equilibrio interior y a una saludable relación consigo mismo y con los otros seres vivos. Se dirige por lo tanto a quienes están insatisfechos con sus propias limitaciones.

Biomúsica es una metodología de intervención musical directa y práctica que propone trabajar sobre dos aspectos complementarios de la persona: el emocional y el fisiológico. Se basa en la afirmación de que muchas enfermedades, sean orgánicas o mentales, tienen su origen en factores emotivos, por eso el principio activo de esta técnica es el uso del sonido sobre el triángulo Cuerpo - Emociones - Energía. Para este fin la Biomúsica utiliza antiguos conocimientos sobre la influencia de la música en el cuerpo humano.

Los ejercicios y experiencias que desarrollamos en Biomúsica, son parte de una antigua gimnasia que se transmite bajo distintas formas, adaptándose al lugar y a las modalidades propias de cada pueblo. Dicha gimnasia ayuda a adquirir elasticidad y tono muscular, al tiempo que influye positivamente sobre el campo

energético de la persona y refuerza su sistema inmunitario. Su origen es antiquísimo y algunos vestigios de dicha gimnasia se observan aún en diversas disciplinas que actualmente continúan su propio camino. Podemos encontrar rastros en lo que hoy conocemos como: Yoga, Bioenergética, Danzoterapia, Expresión corporal, Tai chi, Gimnasia psicofísica, Stretching y tantos otros métodos y sistemas.

Las vibraciones sonoras que producimos y las que recibimos sumadas a ciertas formas de respiración, pueden hacer sentir su efecto sobre nuestro organismo. En el cuerpo humano existen receptores de dichas vibraciones y, cuando los hacemos vibrar, se encargan de transmitirlos a los órganos y vísceras correspondientes. Para este fin nos servimos de ciertas palabras o conjunto de sonidos que ayudan a limpiar y tonificar nuestro sistema bioenergético.

Las enfermedades de origen emotivo se forman primero en el cuerpo energético: son bloqueos de energía acumulados en determinados puntos durante experiencias de fuerte contenido emocional, que impiden el libre paso de la corriente nerviosa que alimenta a los centros y termina por somatizarse en la zona sobre la cual se fijan. Estos bloqueos son verdaderos aglomerados de energía y se localizan en puntos específicos del cuerpo, de acuerdo al conflicto que los ha generado.

Las vibraciones sonoras alteran las reacciones moleculares y es por esto que la música puede ser usada con objetivos terapéuticos: el sonido hace fluir la sangre allí donde golpea, donde hace vibrar, interviniendo sobre este órgano como sobre cualquier zona del cuerpo. Un órgano enfermo es un sonido interno alterado; la nota y el ritmo justo pueden actuar sobre esa alteración y, por resonancia, inducir a dicho órgano a retomar su frecuencia vibratoria normal.

Algunos de los contenidos que se manejan en Biomúsica son: música y medicina, el juego musical como clave de la memoria, tensión y relax, la respiración, los ritmos corporales, la voz y la emoción, la entonación de sonidos dirigidos, la audición pasiva y la activa, los nudos de conflicto, los climas mentales, la auto-observación, los arquetipos sonoros, los centros corporales, la consciencia y la bioenergía, las zonas de la enfermedad, los bloqueos y su posible resolución.

La parte modular de la Biomúsica es el sistema LADE:

Limpiar los canales por donde circula la energía corporal con "La danza del Gato" o "El águila rompe el cascarón".

Acumular dicha energía en un punto del cuerpo con "El volcán del ombligo" o "La flor

se abre y se cierra".

Dirigir la energía acumulada hacia una parte del organismo con los ejercicios de sonido dirigido (Ham, Hum, Hom, Hem, Him).

Equilibrar los excesos o deficiencias de energía con "El volcán de las manos", "El volcán del corazón", "Relax de la estrella", "El águila aprende a volar", "El águila toma vuelo", "Experiencia del pequeño sol".

En líneas generales las intervenciones de Biomúsica pueden darse en centros asistenciales, institutos, escuelas y colegios, e instituciones privadas. También puede aplicarse como una gimnasia preventiva y en el campo del desarrollo personal.

En la prevención primaria, puede emplearse con niños normales en la escuela para favorecer su aprendizaje, o mejorar la relación con sus progenitores, ya desde la vida intrauterina.

En la prevención secundaria con niños que presentan problemas de inserción y sociabilización y dificultades de aprendizaje.

En la prevención terciaria, por ejemplo en los centros para ancianos, centros para toxico-dependientes y alcohólicos.

Mario Corradini ha desarrollado una intensa actividad como músico y compositor. Creador de la Biomúsica, ha trabajado en comunidades para personas con problemas de tóxico-dependencia, en Europa y Sudamérica.

Bibliografía

Musicoterapia Evolutiva. 1996. Edizioni Centro Studi Biomusica. Fermo, Italia 150 pp

Biomusica. 2001. Edizioni Mediterranee. Italia. 132 pp

Sitios: www.biomusica.com y www.biomusica.com.mx

E-mail: biomexpue@yahoo.com.mx

Informes: Biól. Víctor Valverde Molina Profesor de la Materia de Ecología y Salud, ENEO-UNAM



EVENTO DE ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA ENEO

En el marco de la entrega de Reconocimientos al personal administrativo de base, tuvimos una emotiva participación por parte de la Srita Angélica Pantoja, que tocó las fibras sensibles tanto de administrativos como de académicos por el trabajo que desempeñamos todos en armonía por lo que presentamos el texto para compartirlo con aquellos que no pudieron asistir a la ceremonia, y con nuestros alumnos

YO ENEO

Buenos días a todos:

Hoy me dirijo a ustedes, en nombre de mis compañeros, que al igual que yo, reciben un reconocimiento por años de servicio.

Agradezco a las autoridades presentes: Lic. Severino Rubio Domínguez, Mtra. María Dolores Zarza Arizmendi, Lic. Genaro Gómez Pinzón, Lic. Leonardo Méndez Hernández y a nuestros representantes sindicales Ing. Agustín Rodríguez, Claudia Suaste Hernández y Lidia Peña Herrera, el acompañarnos en este evento.

Hace 20 años que ingresé a trabajar a esta escuela, me tocó la fortuna de conocer a muchos compañeros administrativos y académicos que dejaron huella y un recuerdo muy grato en mí, como el de un saludo amable, sin distinguir, sin hacer excepciones, además el respeto, y amor a la UNAM y a la ENEO.

De verdad, yo quisiera poder nombrarlos a todos y cada uno de ellos, pero también tendría algo que comentar, algún detalle, algún recuerdo especial de cualquier forma, seguramente los que convivimos con ellos, los de más antigüedad, saben a quienes me estoy refiriendo y supongo que estarán de acuerdo en que estos compañeros nunca dejarán de tener un valor muy especial, ya que nos dejaron el ejemplo del trabajo, ellos son parte de la historia de la ENEO.

Desde luego que no puedo dejar de mencionar a alguien que además de ser un compañero de trabajo, fue un ser muy especial en mi vida, alguien a quien todavía extraño profundamente, no voy a decir su nombre, porque tampoco hace falta, cuando existe un sentimiento tan grande ni el tiempo, ni las circunstancias lo pueden terminar, lo único que puedo decirles es que fue... el mejor padre que Dios me pudo asignar.

Estos compañeros, ya no están entre nosotros, ni los volveremos a ver, pero en nuestros recuerdos, en algún momento estarán presentes, a todos y cada uno...una oración y que en paz descansen. Hay otros que hemos visto partir y que



Durante la rifa de regalos

afortunadamente todavía, de vez en cuando nos visitan, también entre ellos, considero, hay gente que de alguna u otra manera nos dejaron gratos recuerdos, tampoco quisiera nombrarlos para no correr el riesgo de omitir ningún nombre, después de todo, cada uno de nosotros en sus sentimientos, sabe quién logró despertar, además de un compañerismo, una estimación o una amistad.

En este año nos toca nuevamente despedir a varios colegas y amigos, tanto académicos, como administrativos, parecería que el tiempo no transcurrirá, pero un día como hoy, nos damos cuenta de que no hay plazo que no se cumpla.

En este caso, sí voy a decir sus nombres para despedirlos, deseándoles de todo corazón, que Dios los bendiga y que disfruten enormemente su nueva vida.

Sr. Alberto Suaste Bárcenas, Sr. Ramón Hernández Hernández, Sr. Juan Manuel

Orozco Castro, Sr. Gilberto Palacios Arguello, las maestras Georgina Flores Quiroz, Rosa María Cazarez Ayala, Martha Beatriz Morales Rodríguez, María Ismael Gaona Urbina, Elsa Fragoso Xolalpa, Carolina Solís Guzmán, Carmen Vargas, Ana María Occelli, espero recuerden con orgullo y con cariño que durante un largo tiempo brindaron parte de su vida a esta Máxima Casa de Estudios.

Los demás, si Dios quiere, seguiremos adelante con nuestro trabajo, ojalá que no sea solo cubriendo un horario por recibir un sueldo y que en verdad, todos valoremos la fortuna de lo que significa en la actualidad, contar con un empleo.

Ojalá que aprendamos a querer a nuestra ENEO; no es la escuela de los alumnos, ni de los académicos, es de todos. Todos, desde mi particular punto de vista, debemos pensar que lo que tenemos que hacer, nuestro trabajo, es para ella. Yo si la quiero, la quiero por la raíz que en ella tengo y porque al paso del tiempo la he visto cambiar, quizá por eso me gustaría que todos rescatemos el concepto del

compañerismo, de la amistad y del respeto, ¿por qué no?, la ENEO es nuestra segunda casa.

Gracias a la Universidad Nacional Autónoma de México, gracias a la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia.

Gracias a todos aquellos que me estiman, gracias Mtra. Cristy Castañeda, por brindarme su amistad y gracias a todos ustedes, por permitirme expresar mis pensamientos y sentimientos.

Muchas felicidades y que este diciembre y navidad que Dios nos da nuevamente la oportunidad de vivir, nos haga descansar el alma, recargar las ilusiones y que el año nuevo, si no es mucho pedir, nos traiga salud, dinero y amor.

**Compañeros...¡felicidades!
vacaciones!
Diciembre 2004**

Festejo Navideño del Personal Administrativo



Personal académico y administrativo durante el festejo prenavideño

